



PORTUARIA CABO FROWARD S.A
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
HECHOS RELEVANTES

Con fecha 26 de abril de 2019, se llevó a efecto la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, en donde, en lo sustancial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó la Memoria y Balance General del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2018 pagando un dividendo a contar del día 22 de mayo de 2019 de US\$ 0,06366 por acción, lo que significa la cifra total de US\$ 7.208.742,92 y destinar el remanente a la cuenta patrimonial de Utilidades acumuladas. El dividendo será pagado en moneda nacional, al tipo de cambio dólar observado para el día del cierre del registro de accionistas que da derecho a él, esto es, al quinto día hábil anterior al del pago.

Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2019 a los señores PriceWaterhouseCoopers.

Fueron elegidos miembros del Directorio los señores Francisco Gardeweg Ossa, Felipe Irrarázaval Ovalle, Antonio Jabat Alonso, Luis Mancilla Pérez, Franco Montalbetti Moltedo, Beltrán Urenda Salamanca y José Manuel Urenda Salamanca

Se acordó fijar la remuneración del Directorio en 28 unidades de fomento por concepto de dieta por asistencia a sesiones y 28 unidades de fomento como gasto de representación, correspondiéndole el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente. Asimismo, se fijó una participación del 2% de las utilidades del ejercicio 2019, para ser distribuida entre los señores Directores, correspondiéndole también el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente. No obstante lo anterior, se acordó que en el caso que ejecutivos de la matriz sean designados como directores de la Sociedad, no tendrán derecho a ningún tipo de remuneración.

Se acordó efectuar las publicaciones que los estatutos y la legislación vigente exigen correspondientes al ejercicio 2019, en el diario El Mercurio de Valparaíso.